

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 26 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 153/2013.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 153/2013. Negociado: 1.

NIG: 4109144S20130001584.

De: Doña Coral Guerrero Borreguero.

Contra: Macrosad, S.C.A., y Santiponce de Ayuda, S.C.A.

#### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla

Hace saber: Que, en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 153/2013 se ha acordado citar a Santiponce de Ayuda, S.C.A., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 5.2.14, a las 10,20 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 - Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Santiponce de Ayuda, S.C.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiséis de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.